

Vol. 1, N.º 52 (octubre-diciembre 2016)

Líderes pragmáticos en Argentina: el tema militar a través de los discursos de Menem y Kirchner

María Fernanda Arias Núñez

Universidad Nacional de San Martín (Argentina)

Resumen

La intención de este trabajo es analizar el discurso militar de dos de los últimos presidentes justicialistas de la Argentina: Carlos Saúl Menem (1989-1999) y Néstor Carlos Kirchner (2003-2007). Ambos pertenecen a alas ideológicamente distantes del justicialismo. Menem dio un giro neoliberal a sus políticas económicas y conservador a sus políticas sociales. En cambio, Kirchner se centralizó en la política de los derechos humanos y la función distributiva del Estado. Se analiza su interpelación hacia las Fuerzas Armadas en lo que se refiere a su función profesional, su relación con la sociedad y su transformación normativa sobre la base de las nuevas directivas estratégicas. A pesar de las diferentes ideologías de los presidentes, se concluye que el discurso no fue diametralmente opuesto. Es decir, ambos presidentes trataron de buscar la adhesión de las alas más profesionalizadas de las Fuerzas Armadas.

Palabras clave: Menem; Kirchner; retórica; Fuerzas Armadas; justicialismo.

Artículo recibido: 04/10/16; **evaluado:** entre 20/10/16 y 25/11/16; **aceptado:** 16/12/16.

Introducción

La democracia argentina surgió en 1983 cuando, después de años de gobierno militar, Raúl Alfonsín (1983-1989) de la Unión Cívica Radical fue elegido presidente. La primera intención

del nuevo presidente fue enjuiciar a todos los militares que hubieran estado comprometidos con el terrorismo de Estado que significó la aniquilación y desaparición de personas. Alfonsín encargó esta tarea, en primer término, a la propia justicia militar. Pero, como los juicios se iban postergando, decidió que los asuntos de derechos humanos quedaran en manos de la justicia civil. Finalmente, el 22 de abril de 1985 un tribunal condenó a dos de los tres comandantes en jefe, el general Videla y el almirante Emilio Eduardo Massera.

Más tarde, a fin de aliviar las tensiones del Gobierno con las Fuerzas Armadas, se promulgaron dos leyes: la ley de Punto Final (1986) y la ley de Obediencia Debida (1987). La ley de Punto Final declaraba la caducidad de la acción penal de aquellos militares que hubieran participado en las acciones antiterroristas y que todavía no se hubieran presentado ante la justicia. La segunda establecía que los militares que revistaran por debajo del grado de coronel y que hubieran recibido órdenes de oficiales superiores no serían punibles.

Cuando Carlos Menem asumió en 1989, fue más allá y, enarbolando la bandera de la unión nacional, decretó los indultos que no solo dejaron libres a los condenados por delitos de lesa humanidad que llevaron a cabo el terrorismo de Estado, sino que también a los que poseían penas por terrorismo contra el Estado. Un ejemplo de ello fue la liberación de los implicados en el asalto a La Tablada, una guarnición militar bonaerense que fue copada por el Movimiento Todos por La Patria en enero de 1989 y donde participaron exjefes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) comandados por Gorriarán Merlo.

Sin embargo, cuando se pensaba que el asunto militar había terminado, el Movimiento de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, intelectuales y políticos, inclusive algunos elementos de la Iglesia católica, todavía levantaban sus voces en contra del perdón. Cuando Kirchner ascendió a la presidencia en 2003, se eliminaron las leyes de Alfonsín, y el presidente dispuso derogar los indultos y reiniciar los juicios que, por ser de lesa humanidad, no prescribían.

La hipótesis de nuestro trabajo reside en que, si bien hubo importantes rupturas en el discurso y accionar de Kirchner con respecto a la presidencia de Menem, también existieron continuidades. Una de ellas es la que vamos a analizar. Si bien podría creerse que el embate de Kirchner hacia los militares fue radical, no fue eliminatorio. Kirchner persiguió a aquellos que tuvieron relación con el terrorismo de Estado, pero trató de lanzar una política coincidente con los que preconizaban una profesionalización de las Fuerzas Armadas y les dio cabida en su planteo de política militar. Como diría Aboy Carlés, la cuestión militar en Menem y Kirchner se podría encuadrar en la política pendular del populismo peronista que, por un lado, realiza una ruptura y colisión total con todo lo que no sea su versión de la política e historia y, por otro, concilia con factores de poder que antes se consideraban enemigos (Aboy Carlés, 2014: 41).

Estudio del arte

Este artículo sobre las políticas militares de Menem y Kirchner se encuadra en varias discusiones teóricas. La primera es la importancia del discurso como práctica política y predisposición a la acción; y, la segunda, la política militar en Menem y Kirchner. El estudio del discurso político como actividad “performativa” (1) ha sido analizado por una parte importante de la academia argentina como son Laclau (2005), Verón (2003) y De Ipola (1982), entre los más antiguos, y ha dado lugar a numerosos estudios sobre la oratoria que se utilizó para analizar los gobiernos de Menem y Kirchner. En suma, la idea generalizada es que el discurso es propio del populismo ancestral en nuestra historia latinoamericana, pero que se ha destacado, notablemente, bajo los gobiernos peronistas. Pronunciada especialmente por Laclau, la idea es que el discurso populista divide la arena política en amigos y enemigos: los que serían, para Verón, los “prodestinatarios”, los que apuestan al líder, y los “contradestinatarios”, los se oponen a los cuestionamientos del líder populista. El líder populista representaría todas las demandas populares en contra del sistema anterior convirtiéndose en el “significante vacío”, aquel que viene a contestar los requerimientos de lo que para él significa el pueblo que coincide con los elementos más pobres de la sociedad. Esto, que se vio significativamente en Perón, se repitió en Kirchner. Ya contemporáneamente, analistas como Dagatti consideraron que el kirchnerismo demostró una clara productividad para registrar los reclamos populares, pero que, además, le agregó un factor que él llamó “ético” y que se trata de mostrarse como un político creíble que va a lograr lo que se propone (2012: 56). También, de acuerdo a Montero, la división dicotómica o binaria del peronismo clásico fue repetida sustancialmente por Kirchner (2009: 318) y la composición del pueblo cambió. Si para el peronismo de Perón, el pueblo se asimilaba al trabajador, al obrero, en Kirchner lo era de igual manera al pueblo que estaba pasando las crisis económicas y que se oponía a las élites políticas con su frase “que se vayan todos” (Muñoz, Retamozo, 2008: 122). La políticas militares de las presidencias de Menem y de Kirchner fueron analizadas por parte de la literatura especializada (Salvi, 2011; Anzelini y Poczynok, 2014; Fernández Peychaux, 2010; Canelo, 2005; De la Vega, 2013; Diamint, 2008; Dulce, 2009; Malamud y García Encina, 2006; Fair, 2011; Escudé, 2009; Derghougassian, 2013). En todas las obras referidas al tema se recalcó que la relación cívico militar de la democracia ha pasado por distintos períodos. En pocas palabras, el primer período se caracteriza por una relación dual. Si bien Menem

alentaba la unidad nacional y pretendía “poner de pie” al “glorioso” ejército argentino y, sobre todo, dio por terminada la acción contra los represores militares a través del indulto a los principales responsables, su política militar fue la de poner frenos a los oficiales para que no intervinieran en la política interna y doblegó a aquellos que, como los “carapintada”, intentaban influir en la política nacional. Por otro lado, el corte de presupuesto militar y la privatización de muchas industrias militares y venta de edificios y terrenos militares produjeron un estrangulamiento económico del erario militar (Canelo, 2005: 8).

Después de la caída del Muro de Berlín en 1989, la política de Menem buscó alinearse con Estados Unidos, la potencia que había triunfado después de años de Guerra Fría. En ese sentido, se realizaron varias misiones de paz de las Naciones Unidas y se participó de algunas intervenciones militares en Yugoslavia, Croacia y golfo Pérsico. (Fair, 2011: 12). La finalización de la Guerra Fría fue un argumento para reducir aún más el presupuesto militar que pasó del 2,41 % del PBI en 1989 al 1,7 % del PBI en 1991 (Fair, 2011: 5). Por otro lado, el caso de un soldado muerto en circunstancias extrañas devino en la supresión del servicio militar obligatorio, por lo que el sector militar quedó sin una de sus funciones más importantes: el adiestramiento militar de los jóvenes.

Si, por una parte, Menem deseaba poner paños fríos sobre la relación cívico militar, defendiendo al ala profesionalizada de las Fuerzas y se acataban las directivas geopolíticas estadounidense en una suerte de “realismo periférico” (Escudé, 1992); por otro, limitaba su actuar y su poder restringiendo sus medios económicos.

El segundo período lo constituye el gobierno de Kirchner. Como definen Anzelinil y Poczynok (2014: 146), la política militar tanto de Alfonsín como de Menem fue una política prudencial para evitar levantamientos cuando aún la corporación militar podía tener adeptos. En cambio, durante su gobierno, Kirchner se propuso crear una política de defensa para reestructurar a las FF. AA., reordenándolas hacia su propia función defensiva en un marco internacional diferente al de la Guerra Fría. Sin embargo, de acuerdo con este autor, esto no se logró totalmente.

El alejamiento de las Fuerzas Armadas de la política interna fue declarado por la Asamblea Constituyente de Santa Fe que dictó la nueva Constitución de 1994 pactada entre Menem y el expresidente radical Raúl Alfonsín. Así surgió el artículo 36, que consideraba nulos los levantamientos en contra del régimen democrático y que contemplaba sanciones para sus autores. Asimismo, el artículo 22 prohibía que las FF. AA. u otros grupos se atribuyeran la representación del pueblo so pena de considerarlo sedición.

Descartada la posibilidad de que los militares se convirtieran nuevamente en una corporación con decisión política, el gobierno de Kirchner se encargó de reorganizar a las Fuerzas de

acuerdo a cánones civiles y no militares. En los sucesivos ministerios de Defensa, pero especialmente durante el mando de Nilda Garré, se dictaron nuevas normativas militares y, además, se establecieron nuevos cargos en el ministerio de Defensa a manos de civiles. Por ello este período fue catalogado como de “ciudadanización” de las Fuerzas Armadas (Derghourgassian, 2013). Otra cuestión interesante es que el gobierno trató de estimular la función industrialista y tecnológica de las Fuerzas, empezando por nacionalizar fábricas militares que habían sido privatizadas durante el gobierno de Menem.

Si bien la actitud de los dos presidentes justicialistas fue diferente con respecto a la corporación militar, este artículo tiene como fin sentar las dudas sobre la actitud promilitar de Menem y antimilitar de Kirchner.

El lector podría suponer que los militares estuvieron satisfechos durante el gobierno de Menem y descontentos durante el de Kirchner; pero el asunto es más complicado de explicar. En primer lugar, Menem tuvo que afrontar un sangriento levantamiento en diciembre de 1990, en el Regimiento de Patricios de Palermo de grupos “carapintada” que bregaban por un reconocimiento de la gesta de Malvinas. Esto significó un corte dentro de las FF. AA., ya que los carapintada actuaron sangrientamente y hubo muertos dentro de la oficialidad y en las filas de los suboficiales. Menem actuó con todo el rigor de la ley para sofocar los levantamientos.

En el caso de Kirchner, si bien los ánimos de las FF. AA. no fueron amigables, no hubo más levantamientos ni se evidenciaron serias amenazas a la sociedad. Es verdad que ya las FF. AA. habían perdido mucho de su prestigio anterior, pero, igualmente, hubo pocos pronunciamientos, como el caso de Brinzone al comienzo de su gestión. Sin embargo, hubo acciones de gobierno tendientes a organizar unas Fuerzas faltas de moral y abandonadas de la primacía con la que en otra época contaba la corporación militar.

En verdad, analizando la oratoria presidencial plasmada en los discursos públicos, desde posiciones políticas muy diferentes, ambos presidentes trataron de congraciarse con los militares profesionalizados y sus palabras, aunque duras, a veces, tendieron a establecer una relación más perdurable.

Metodología

La metodología que utilizaremos en este artículo es el análisis del discurso. En primer lugar, en términos schmittianos, la retórica presidencial establece quiénes serán sus amigos y sus enemigos (2) Sin embargo, y esto explicaría el pragmatismo de ambos presidentes, los

oradores eligen a sus enemigos, pero no desechan a todos los que forman parte de ese grupo elegido. Es decir, Menem no desechó a todos los seguidores del antiguo peronismo, de los seguidores de la mujer de Lot (3), sino que volvió a poner sus ojos sobre los pobres y los necesitados, y sobre aquellos que reflejaban sus necesidades como algunos grupos de jefes sindicales que seguían sus consignas. Tampoco fue débil con las Fuerzas militares. En primer lugar, a pesar de haberse acercado a Seineldín, uno de los militares más nacionalistas durante su campaña, tomó medidas drásticas contra los levantamientos. Por otro lado, se acercó a los militares que defendían la profesionalización de las Fuerzas.

En el caso de Kirchner, podríamos decir que no condenó a todas las Fuerzas Armadas, sino que trató de conciliarse con aquellas profesionalizadas, a quienes recordaba como emprendedoras de grandes hechos en la nación. Si bien algunas actitudes de Kirchner pudieron ser altamente ofensivas para las FF. AA. —como la conversión de la Escuela de Mecánica de la Armada en Museo de la Memoria, el retiro de una gran proporción de la oficialidad al comenzar su mandato y del mismo jefe del Ejército, la designación de una persona afín al movimiento montonero a cargo del ministerio de Defensa—, Kirchner acudió a todas las conmemoraciones de las FF. AA. y trató de conciliar tanto a civiles como militares diseñando una nueva función para los profesionales de la defensa.

Nuestro acercamiento al análisis del discurso se diferenciará de aquellos trabajos que realizan un análisis semántico y semiológico como los clásicos de Eliseo Verón y Silvia Sigal sobre el mensaje de Perón (Verón, Eliseo y Sigal, 2003). En cambio, se tratará de estudiar las referencias de los presidentes al problema militar desde un enfoque diferente. Es decir, se realiza un análisis cuali-cuantitativo que tiene en cuenta los temas destacados en los discursos de ambos presidentes y los enumera para sacar conclusiones, estudia las interpelaciones que ellos hacen a las FF. AA. ante distintas situaciones y problemas. Finalmente, se los compara para establecer las coincidencias y diferencias entre ambos discursos.

Para materializar estos análisis, hemos utilizado la colección de discursos presidenciales de Kirchner reunidos en el sitio web de la Presidencia de la Nación y los discursos de Carlos Saúl Menem del Institute of Latin American Studies de la University of Texas (4) Hemos elegido aquellos en los que ambos presidentes expusieron sus fórmulas políticas, *leitmotiv*, de sus gobiernos, así como también los discursos en los que señalaron amigos y enemigos circunstanciales.

Se leyeron todos los discursos de Menem (catorce) del primer período de su mandato (1989-93) en los que se dirigía a los militares y, a su vez, los discursos de Kirchner, de toda su presidencia de 2003 a 2007 (veinte). En otras palabras, hemos analizado períodos iguales de

ambas presidencias, es decir, cuatro años; aunque la presidencia de Menem se haya extendido por dos años más de acuerdo a la Constitución vigente en ese momento y luego se haya prolongado por otro período. La razón de este corte es que tratamos de equiparar el análisis de Kirchner con el de Menem, ya que los discursos publicados por la Universidad de Texas llegan hasta el final de la primera presidencia.

De entre los discursos hemos tenido en cuenta solo aquellos que van dirigidos a las FF. AA. o a parte de ellas, o sea, Aeronáutica, Marina o Ejército. Hemos obviado los que nombran a las FF. AA. de forma tangencial o, en el caso de Kirchner, aquellos en los que se dirige a las asociaciones de derechos humanos pronunciándose duramente contra las actividades antiterroristas. En general, se han incluido de ambos presidentes los discursos de las cenas de camaradería de las Fuerzas Armadas, de las inauguraciones de fábricas militares, del día del Ejército, de la Armada y de la Aeronáutica, del egreso de los oficiales del Colegio Militar, los efectuados ante las Escuelas Navales o en la Fragata Militar y, en el caso de Kirchner, el del Día Nacional de la Memoria que tuvo lugar en el Colegio Militar de la Nación.

Discursos de Menem y Kirchner: continuidades y rupturas

En ambos presidentes se perciben continuidades y rupturas en su política militar. Generalmente, las continuidades están referidas a que ninguno de los dos desechó completamente la corporación militar. Ambos trataron de alinearse con los sectores más profesionalizados de las Fuerzas Armadas, con aquellos que querían una corporación militar más técnica y menos política; pero la forma de dirigirse a los militares fue distinta. Mientras Menem quería dejar “los fantasmas del pasado” porque consideraba que el pueblo quería olvidar los años terribles de la dictadura, Kirchner se propuso recuperar la memoria sobre el gobierno militar y sancionar a los militares que hubieran participado de la lucha antiterrorista.

En los discursos, hemos buscado los puntos que mejor explican la posición de los dos presidentes ante las FF. AA. y, si bien hay una inclinación de Kirchner a señalar los errores, se ha podido constatar que la posición de ambos fue más o menos parecida, con la excepción de la concepción del terrorismo de Estado, cuestión que Menem prefirió olvidar y Kirchner, solucionar. Otro punto es que, mientras Menem se refirió poco a la modernización de las FF. AA., Kirchner insistió mucho en este factor. Para este análisis se leyeron todos los discursos dirigidos a las FF. AA. y hemos destacado las ideas que son comunes y las que tratan temas puntuales. En el caso de estos presidentes, se destacan como similares la referencia a su

lugar de autoridad como comandante de las FF. AA. y la unión entre civiles y militares. En este sentido, las referencias son compatibles, es decir, la posición ante estos temas fueron similares. En cambio, la actitud ante la cuestión del terrorismo de Estado fue disímil y, finalmente, la posición ante la reorganización de las FF. AA. fue similar ideológicamente, pero mucho más reiterado por parte de Kirchner.

Ideas	Menem	Kirchner
Presidente como comandante en jefe de las FF. AA.	nueve	diez
Convocatoria a la unión entre civiles y militares	veinte	veintidós
Actitud ante el terrorismo de Estado.	cinco	quince
Reorganización de las FF. AA.	trece	cuarenta

Cuadro I: Comparación entre referencias discursivas en los discursos de Menem y Kirchner

Fuente: elaboración personal (5)

En el Cuadro I hemos querido agrupar los conceptos que comparten los presidentes en sus discursos, algunas veces con miradas parecidas y otras de signo contrario. Son cuatro: la autoafirmación del presidente como comandante en jefe de las FF. AA.; la convocatoria a la unión entre civiles y militares; la actitud frente al terrorismo de Estado y la reforma y reorganización de las FF. AA. Hemos cuantificado estas referencias para hacerlas más comparables. Es decir, dentro de todos los discursos leídos, hemos enumerado las veces que cada uno de los presidentes se refiere a alguno de estos tópicos.

En primer lugar, se destaca la repetición en los discursos de ambos presidentes en autoseñalarse como comandante en jefe de los ejércitos. Si bien esta prerrogativa presidencial nace en la Constitución de 1857, es destacable que sea recalcado por los dos presidentes en forma similar. Aunque podemos apreciar que Menem lo repite más veces, la insistencia buscaría remarcar su defensa de la democracia y su autoridad suprema sobre las Fuerzas Armadas: "...la esencia misma de las armas nacionales, la constituye el subordinarse a la voluntad del gobernante, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, representante del

poder del pueblo, elegido mediante el sufragio libre y constitucional” (discurso del presidente Menem ante oficiales y suboficiales de las FF. AA. el día 7 de diciembre de 1990).

Kirchner también expresa que ser comandante en jefe le permite participar de las festividades importantes de las FF. AA.: “...en las cercanías de un nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia, en mi carácter de comandante en jefe, vengo a compartir con ustedes la cena anual de camaradería” (discurso de Kirchner en la cena anual de camaradería de las FF. AA., 5 de julio 2004).

En segundo lugar, debemos referirnos a la convocatoria para la unidad nacional. Aquí hemos agrupado conceptos vertidos por ambos presidentes.

Menem (veinte referencias)	Kirchner (veintidós referencias)
Reconciliación nacional (dos)	Sin odios ni rencores (uno)
Reencuentro de los argentinos (uno)	Reencuentro de las FF. AA. con la sociedad argentina (dos)
Unidad nacional (cuatro)	Unidad nacional (cinco)
Una sola argentina civil y militar (uno)	Participación conjunta de civiles y militares (uno)
Pacificación nacional (dos)	
Integrar a los militares a la sociedad civil (dos)	
Reivindicación de las FF. AA. (ocho)	Reivindicación de las FF. AA. (seis)
	Fidelidad a la Constitución y al compromiso (cuatro)
	Recuperar a las FF. AA. de inclinaciones funestas (uno)
	Política de derechos humanos no van en contra de las FF. AA. (uno)

Cuadro II: Comparación entre referencias del discurso de Menem y Kirchner respecto a la unión nacional

Fuente: elaboración personal

Como podemos analizar en el Cuadro II, ambos presidentes recurren a la idea de la unidad nacional expresando la necesidad de que tanto civiles como militares formen una sola sociedad argentina. Menem, en particular, aspira a que “nuevamente pueblo y ejército puedan hacer esa especie de simbiosis y de síntesis que reivindique las grandes luchas” (discurso del presidente Menem en la reunión con jefes del Ejército, 4 de noviembre de 1992).

Pero también Kirchner convoca a la reconciliación. Considera a las FF. AA. como la columna vertebral de la defensa: “Trabajamos para forjar la unidad nacional (...) una unidad nacional que no debe asimilarse a la uniformidad, que crece en democracia que encuentra en el área de la defensa una columna central, un eje central, en cuanto a las FF. AA. cumplen su rol de defensa de nuestra integridad nacional y de nuestros intereses soberanos” (discurso de Kirchner ante la cena de camaradería de las FF. AA. en el edificio Libertad, 6 de julio de 2005). Kirchner defiende el reencuentro del pueblo con las Fuerzas Armadas:

Debemos cambiar definitivamente las lógicas de las relaciones cívico-militares que contraponen ambos conceptos como contradictorios y opuestos. Tenemos que reemplazar esa misión arcaica por un vínculo distinto que relacione fluidamente al conjunto de la sociedad con las Fuerzas Armadas. Al hacerlo, habremos superado la barrera que separaba, cuanto menos en el imaginario académico y teórico, a los militares del resto de la sociedad a la que, por el contrario, deben estar plenamente integrados (palabras del Pdte. Kirchner en la ceremonia de egreso conjunto de los oficiales de las FF. AA., 20 de diciembre de 2005).

En tercer lugar, su posición ante el terrorismo de Estado es más diversa, destacándose que Menem se refirió menos veces que Kirchner al tema y, además, mientras Kirchner ponía su dedo acusador sobre las FF. AA., Menem trataba de olvidar el pasado.

Menem (ocho)	Kirchner (quince)
Fantasmas de las divisiones del pasado (uno)	Los militares deben hacerse cargo (dos)
Cerrar capítulo (uno)	Separar la paja del trigo (uno)

Pueblo que no quiere deudas con el pasado (uno)	Historia con claros y oscuros (uno)
División cruel (uno)	Quienes violan los DD. HH. se degradan (uno)
No hay división entre civiles y militares (uno)	No me hace olvidar mis ideas y mis convicciones (cuatro)
Visiones anacrónicas (uno)	Ni sobre la hipocresía ni la venganza (uno)
Clausurar el pasado (uno)	Terrorismo de Estado (dos)
Las FF. AA. no podían salir a la calle. (uno)	Supremacía de la autoridad civil sobre la militar (tres)

Cuadro III: Comparación entre las referencias de Menem y Kirchner sobre el terrorismo de Estado

Fuente: elaboración personal

Menem, consecuente con su política de perdón que terminó decretando el indulto, consideraba que había que olvidar el pasado:

Como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas vengo hoy a cerrar un capítulo de la historia (...), vengo a cerrar para siempre una herida que durante muchos años nos frustró, nos derrumbó, nos lastimó (...); la división cruel entre los argentinos, entre los argentinos civiles y entre los argentinos militares (documento de reivindicación del Ejército argentino, edificio Libertador, 1º de noviembre de 1989).

Convencido de que la opinión pública quería terminar con la actitud antimilitarista que había prevalecido, sobre todo, durante la primera época de Alfonsín, Menem decía: "(...) un pueblo argentino que ya no quiere seguir pagando cuentas con el pasado. Es un pueblo argentino que ya está harto de la frustración, el rencor, el resentimiento, la anarquía, el caos y la decadencia"

(documento de reivindicación del Ejército argentino, edificio Libertador, 1º de noviembre de 1989).

Mencionaba a los ideologismos y consideraba que los militares no podían salir vestidos de tales a la calle por temor a ser agredidos (discurso en la reunión de jefes de las unidades del ejército. 4 de noviembre de 1992). También expresaba que su intención era volver a reivindicar al Ejército argentino y a renovar sus misiones en defensa de la nación:

Vengo a poner de pie al glorioso Ejército argentino para que se constituya en guardián sincero de la Constitución y de la verdadera democracia. Vengo a poner de pie al glorioso Ejército argentino para que haga del honor una práctica, de la dignidad, una bandera y del patriotismo, una causa por la cual vivir(...) Vengo a poner de pie al glorioso Ejército argentino para que se convierta en un ferviente defensor de las instituciones de la nación (documento de reivindicación del Ejército Argentino, edificio Libertador, 1º de noviembre de 1989).

En cambio, la posición de Kirchner acerca del terrorismo de Estado le impedía perdonar las injusticias del pasado. Además de su alocución ante el Congreso cuando afirmaba que su asunción a la presidencia no lo hacía olvidar sus ideas ni convicciones, consideraba que quienes habían violado los derechos humanos se habían degradado y, además, no podían escudarse detrás de su condición de militares para justificar los horrores del pasado:

No habrá cambio confiable si permitimos la subsistencia de ámbitos de impunidad. Una garantía de que la lucha contra la corrupción y la impunidad será implacable, fortalecerá las instituciones sobre la base de eliminar toda posible sospecha sobre ellas (...) formo parte de una generación diezmada, castigada con dolorosas ausencias; me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones a las que no pienso dejar en la puerta de entrada de la Casa Rosada. No creo en el axioma de que cuando se gobierna se cambia convicción por pragmatismo. Eso constituye, en verdad, un ejercicio de hipocresía y cinismo. Soñé toda mi vida que este, nuestro país, se podía cambiar para bien. Llegamos sin rencores, pero con memoria. Memoria no solo de los errores y horrores del otro, sino también es memoria sobre nuestras propias equivocaciones. Memoria sin rencor que es aprendizaje político, balance histórico y desafío actual de gestión (discurso de su asunción, 25 de mayo de 2003).

Asimismo, trasladaba la degradación a la que fueron sometidas las personas torturadas o desaparecidas a los propios victimarios: "Su enseñanza debe tener particularmente en cuenta que la violación de los derechos humanos no solo degrada a la condición humana de quienes

la sufren, sino también de quienes los violan” (discurso del presidente Néstor Kirchner en la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, 5 de julio de 2004).

Sin embargo, desde el comienzo, Kirchner trató de poner paños fríos en su relación. En primer lugar, afirmó que la política de derechos humanos no podía considerarse como una política en contra de los militares. Promovió diferenciar dentro de las Fuerzas a aquellos que se habían comprometido con la violencia y aquellos que no lo habían hecho, “separar la paja del trigo” y afirmaba que en la historia militar había “claros y oscuros”.

También recordó que en el derrocamiento de la democracia argentina en 1976 no solo estuvieron comprometidos los militares, sino también fuerzas civiles:

Los golpes de Estado padecidos por los argentinos (...) nunca constituyeron solo episodios protagonizados por las Fuerzas Armadas (...) sectores de la sociedad, de la prensa, de la Iglesia, de la clase política argentina, ciertos sectores de la ciudadanía tuvieron también su parte cada vez que se subvertía el orden constitucional (discurso de Kirchner en el acto conmemorativo al Día de la Memoria, 2 de marzo de 2006).

En cambio, si bien tanto Kirchner como Menem se refieren a la profesionalización de los militares, observamos una mayor frecuencia en los discursos de Kirchner para hablar sobre la reorganización de las FF. AA.

Desde el inicio de su mandato, Menem deseaba una reorganización de las FF. AA.:

En nuestra acción equilibramos dos principios fundamentales: el principio de avanzada de civilización y de ocupación de vastos territorios poco poblados. Ideal que debe estar armonizado con la necesidad de ser rigurosos en los aspectos técnicos y profesionales y en el mejor uso de los medios de despliegue militar (discurso de asunción de Menem ante el Congreso, mayo 1989).

Además, para defender las privatizaciones de las empresas militares, prometía la mejora en las FF. AA.: “como hemos anunciado, el resultado de las privatizaciones (...) será invertido en la modernización de las Fuerzas” (discurso de asunción de Menem ante el Congreso, mayo 1989).

Y continuaba hablando de la modernización:

El Sr. Ministro termina de enunciar la serie de medidas de transformación estructural que a partir de este momento se ponen en marcha en todo el ámbito castrense (...) por eso estoy

convocando claramente a una batalla (...) ingresando en el camino de la modernización, las opciones estratégicas y el equipamiento (discurso de Menem ante oficiales y suboficiales de las FF. AA., 7 de diciembre de 1990).

Por otro lado, Menem insistía en que las hipótesis de conflicto habían cambiado con la caída del Muro de Berlín. En efecto, se producían a escala mundial nuevos conflictos con fuerzas no convencionales como el terrorismo internacional, el narcotráfico, etc. Por ello las FF. AA. argentinas debían estar preparadas para combatir esas nuevas situaciones y asistir a las Naciones Unidas en misiones de paz. Asimismo, admitía que se alinearía con los Estados Unidos en todos los aspectos que tuvieran que ver con el terrorismo internacional y el fundamentalismo.

A diferencia de Menem, Kirchner se planteaba las políticas de reestructuración de las FF. AA. con un largo alcance. En principio, daba mucha importancia a la labor industrialista de la corporación militar y buscaba renacionalizar algunas de las industrias militares:

Hemos dicho que en vuestra materia específica, la defensa nacional, actuaremos con un concepto integral; además de una alta profesionalización, les exigiremos que trabajen para la modernización e impulsen la investigación tecnológica y científica en coordinación con otros organismos gubernamentales para que, además, puedan contribuir al bienestar general de la población (acto de celebración del 91º aniversario de la Fuerza Aérea en la Escuela de Aviación Militar, 8 de agosto de 2003).

A pesar de estas palabras, la reestructuración y, sobre todo, la modernización no parecen haberse resuelto. Algunos datos sobre presupuesto, número de oficiales, estructura jerárquica etc. demuestran que la Argentina no se ha modernizado en cuestiones de defensa. De la Vega analiza que mientras Australia invierte el 1,7 % de su PBI y Canadá el 1,3 %, Argentina solo invierte el 0,9 %; lo cual es comparativamente mucho menos, dado que el PBI de Australia y de Canadá es muy superior al de Argentina (De la Vega, 2013: 18) Pero, por otro lado, Argentina tiene seis veces más militares activos cada 10.000 dólares que Australia y Canadá. En otras palabras, el presupuesto argentino destina 81 % a gastos de personal, mientras que Australia lo hace en un 41 % y Canadá en 48 % (De la Vega, 2013: 19). Esto quiere decir que, a diferencia del nuevo modelo de defensa que utiliza mayor tecnología y menor trabajo humano, Argentina sigue manteniendo una gran cantidad de militares y no invierte en modernización tecnológica.

Conclusiones

En líneas generales, nuestros hallazgos retóricos complementan las visiones que han expuesto los autores acerca del gobierno político de la defensa que está constituido por la política militar que vela por la limitación del poder de las FF. AA. y su subordinación al poder civil y la política de defensa que busca reestructurar y modernizar a las FF. AA.

El período de Menem continuó los pasos de Alfonsín en el sentido de sentar una política militar, pero procurando no contrariar demasiado a la sección más profesionalizada del ejército. En cambio, durante el gobierno de Kirchner se trató de profundizar las políticas en torno a los militares y transformar las estructuras y dinámicas de las FF. AA. en lo que se consideraría “el gobierno político de la defensa”. Sin embargo, los autores no creen que se hizo suficiente en este aspecto, ya que las normativas creadas durante el ministerio de Garré no fueron todavía formalizadas (Anzelini y Poczynok, 2014:146).

De cualquier manera, se podría concluir, a través del análisis del discurso, que tanto Menem como Kirchner fueron pragmáticos en su posición frente a las FF. AA. Trataron de elegir los sectores más políticamente amigables para ofrecerles algunas prerrogativas, aunque fueran solamente retóricas. Menem concedió el indulto, pero no mejoró a las FF. AA, aún más, las perjudicó restringiendo su presupuesto. Por otro lado, Kirchner impuso una política de derechos humanos que perjudicaba a la corporación militar. Sin embargo, también trató de asimilar a las Fuerzas más profesionalizadas y prometió modernización y avance tecnológico, que no llegó a cumplirse.

Consideramos que esta nueva visión de la política militar es la que se está llevando a cabo en los países que han sido los más beneficiados con la caída del Muro de Berlín y la desaparición del peligro nuclear durante la guerra fría, en regiones como Europa y Asia. Todavía queda sin resolver el papel de las FF. AA. en países periféricos como los nuestros, en los que, si no se les encuentra una función acorde a las nuevas realidades geopolíticas, podrían desaparecer. El artículo persigue dejar abiertas otras preguntas, ¿cómo será la política militar de un gobierno no peronista en los próximos años? ¿Mejorarán las relaciones con las FF. AA. o estas se mantendrán en las mismas condiciones que en los gobiernos peronistas estudiados? ¿Se incrementarán las políticas de defensa en una argentina, teóricamente, más abierta al mundo que en la era kirchnerista? Mi hipótesis es pesimista. En primer lugar, las condiciones de las FF. AA. en este momento histórico son débiles, especialmente, en un mundo cuya hipótesis de conflicto ya no es más ideológica por la supresión de los países comunistas y el

acercamiento a China. En segundo lugar, si bien el peligro de Occidente proviene de los enfrentamientos terroristas con las células musulmanas, en América Latina se ha llegado a una relativa paz con los grupos guerrilleros en Colombia y la apertura hacia Cuba nos muestra un cuadro de bajo conflicto. Por otro lado, se va formalizando la creación de ejércitos más pequeños, pero con mayor sofisticación tecnológica como en Europa y América del Norte. Todo eso llevaría a pensar que los ejércitos latinoamericanos disminuirán en número y en importancia estratégica, y que su modernización servirá a las necesidades estratégicas de los países centrales como la lucha contra el narcotráfico.

Notas

(1) *Performativo* proviene del término inglés *performative* que indica que el discurso tiene como función mover a la acción.

(2) Carl Schmitt considera que el político debe tener en cuenta tanto a sus amigos como a sus enemigos. Los enemigos, sin embargo, son circunstanciales.

(3) La mujer de Lot es un personaje de un pasaje de la biblia que se convierte en estatua de sal por mirar hacia atrás.

(4) Los discursos de Menem abarcan desde el año de su asunción, 1989, hasta 1992, o sea, parte de su primera presidencia. Los discursos de Kirchner, en cambio, abarcan su período presidencial de cuatro años.

(5) Los Cuadros I, II y III fueron de elaboración personal, se utilizaron los discursos de Carlos Menem recogidos por el Institute of Latin American Studies de la Universidad de Texas en Austin [en línea], <<http://www.lanic.utexas.edu/larrp/pm/sample2/argentin/menem/index.html>> y los discursos de Kirchner disponibles en la página oficial de la web de la Casa Rosada <<http://www.casarosada.gob.ar/index.php/discursosnk>>. [Consulta: 1 de diciembre de 2016].

Bibliografía

Aboy Carlés, G. (2014), "El nuevo debate sobre el populismo y sus raíces en la transición democrática: el caso argentino", *Revista Colombia Internacional*, n.º 82, pp. 24-50.

Anzelini, L. e I. Poczynok (2014), "El planeamiento estratégico militar en la Argentina (2003-2013): reflexiones en torno al gobierno político de la defensa", *Revista Brasileira de Estratégia e Relacoes*, vol.3, n.º 6, pp.1-24.

Canelo, P. (2005), *El futuro atado al pasado. Políticos y militares frente al nuevo rol de las Fuerzas Armadas argentinas (1955-2002)*, informe final del concurso: el papel de las FF. AA. en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.

- Canelo, P. (2012), "Un ministerio de tercera línea. Transformaciones en el reclutamiento y las trayectorias de los ministros de Defensa argentinos", *Polhis*, año 5, n.º 9, pp. 319-329.
- Dagatti M. (2012), "El estadista oculto. El *ethos* gubernamental en los discursos públicos presidenciales de Néstor Kirchner", *Rétor*, vol. 2, n.º 1, pp. 55-93.
- De la Vega, C. (2013), "La transformación tecnológica y su influencia en el diseño de las Fuerzas Armadas argentinas", *X Jornadas de Sociología* [en línea], Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, <<http://www.aacademica.com/000-038/245>>. [Consulta: 1 de diciembre de 2016].
- De Ipola, E. (1982), *Ideología y discurso peronista*, México: Folios Ediciones.
- Derghougassian, K. (2013), "La defensa en el siglo XXI. Argentina y la seguridad regional", *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, vol. XI, n.º 18, pp. 213-215.
- Diamint, R. (2008), "La historia sin fin: el control civil de los militares en Argentina", *Revista Nueva Sociedad*, n.º 213, pp. 95-111.
- Dulce, M. (2009), "La reforma de las Fuerzas Armadas argentinas durante las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-presente)", *V Congreso de Administración Pública*, San Juan.
- Escudé, C. (2009), *Realismo periférico: Una filosofía de política exterior para Estados débiles*, n.º 406, Buenos Aires: Universidad del CEMA, (Documento de Trabajo).
- Fair, H. (2011), "Las relaciones políticas entre el menemismo y las Fuerzas Armadas. Un análisis histórico-político del período 1989-1995", *Kairós, Revista de Temas Sociales*, año 15, n.º 27, pp. 1-16.
- Fernández Peychaux, M. I. (2010), "Política y justicia en la memoria histórica argentina" [en línea], *XIV Encuentro de latinoamericanistas Españoles, congreso internacional, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto; Consejo Español de Estudios Iberoamericanos*, pp.169-171. <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531279/>>. [Consulta 1 de diciembre de 2016].
- Laclau, E. (2005), *La razón populista*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Malamud, C. y C. García Encina (2006), "¿Rearme o renovación militar en América Latina?", *Documento de Trabajo*, n.º 31, Real Instituto Elcano de Relaciones Internacionales y Estratégicos.
- Montero, A. S. (2009), "Puesta en escena, destinación y contradestinación en el discurso Kirchnerista (Argentina, 2003-2007)", *Discurso y Sociedad*, vol. 3, n.º 2.

- Muñoz, M. A. y M. Retamozo (2008), "Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos de 'pueblo' en la retórica de Néstor Kirchner", *Perfiles latinoamericanos*, n.º 31, pp. 121-149.
- Salvi, V. (2011), "La memoria institucional del Ejército Argentino sobre el pasado reciente (1999-2008)", *Militares e Política*, n.º 8, pp.39-54.
- Verón, E. y S. Sigal (2003), *Perón o muerte. Los elementos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires: EUDEBA.

Documentos

- Discursos de Carlos Menem recogidos por el Institute of Latin American Studies de la Universidad de Texas en Austin [en línea], <<http://www.lanic.utexas.edu/larrp/pm/sample2/argentin/menem/index.html>>. [Consulta: 1 de diciembre de 2016].
- Discursos de Kirchner en la página oficial de la web de la Casa Rosada [en línea], <<http://www.caserosada.gob.ar/index.php/discursosnk>>. Consultado el año 2015>. [Consulta: 1 de diciembre de 2016].